

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Santander 100 Valor Creciente 2, F.I. por encargo de los administradores de Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Santander 100 Valor Creciente 2, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C, como Sociedad gestora, quien se encarga de la contabilidad de la misma. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.
De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en las notas 1 y 3 de la memoria adjunta y en la nota 5 de la misma se detalla la cartera al 31 de diciembre de 2019.	Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.
Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	<i>Valoración de la cartera</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Para aquellas inversiones para las que no se ha podido obtener un valor fiable de mercado al 31 de diciembre de 2019, revisamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad gestora, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma. La re-ejecución de la valoración de estas últimas, al 31 de diciembre de 2019, se realiza por un experto del auditor en materia de valoración y que cumple con todos los requisitos de independencia. Como consecuencia de los procedimientos realizados, las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pedro Collantes Morales (23395)

17 de abril de 2020



CLASE 8.ª



0N9549505

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	191 061 534,46	219 629 322,02
Deudores	-	-
Cartera de inversiones financieras	186 654 310,74	213 879 348,81
Cartera interior	180 417 306,36	208 505 396,01
Valores representativos de deuda	180 417 306,36	208 505 396,01
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	-	7 829,60
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	7 829,60
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	6 237 004,38	5 366 123,20
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	4 407 223,72	5 749 973,21
TOTAL ACTIVO	191 061 534,46	219 629 322,02

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.ª



0N9549506

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	190 989 702,19	219 544 561,67
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	190 989 702,19	219 544 561,67
Capital	-	-
Partícipes	191 198 716,56	220 172 573,78
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(209 014,37)	(628 012,11)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	71 832,27	84 760,35
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	71 832,27	84 760,35
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	191 061 534,46	219 629 322,02
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Cuentas de compromiso	486 131 200,00	729 196 800,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	486 131 200,00	729 196 800,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	958 199,43	330 067,77
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	330 187,32	330 067,77
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	628 012,11	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	487 089 399,43	729 526 867,77

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.ª



0N9549507

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

	2019	2018
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(731 155,92)	(804 373,37)
Comisión de gestión	(651 264,07)	(716 895,68)
Comisión de depositario	(63 025,50)	(69 377,08)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(16 866,35)	(18 100,61)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(731 155,92)	(804 373,37)
Ingresos financieros	1 896 120,31	2 205 222,33
Gastos financieros	(73 451,39)	(189 268,09)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(1 231 306,84)	(1 611 458,45)
Por operaciones de la cartera interior	(1 224 053,58)	(655 584,19)
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	(7 253,26)	(955 874,26)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(69 220,53)	(228 134,53)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(70 594,87)	(38 150,63)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	1 374,34	(189 983,90)
Otros	-	-
Resultado financiero	522 141,55	176 361,26
Resultado antes de impuestos	(209 014,37)	(628 012,11)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(209 014,37)	(628 012,11)

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(209 014,37)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(209 014,37)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	220 172 573,78	-	-	(628 012,11)	-	-	219 544 561,67
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	220 172 573,78	-	-	(628 012,11)	-	-	219 544 561,67
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	(628 012,11)	-	-	(209 014,37)	-	-	(209 014,37)
Operaciones con participes	-	-	-	628 012,11	-	-	-
Suscripciones	8 186 603,32	-	-	-	-	-	8 186 603,32
Reembolsos	(36 532 448,43)	-	-	-	-	-	(36 532 448,43)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	191 198 716,56	-	-	(209 014,37)	-	-	190 989 702,19



CLASE 8.ª



0N9549508

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(628 012,11)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(628 012,11)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	243 752 403,27	-	-	83 472,69	-	-	243 835 875,96
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	243 752 403,27	-	-	83 472,69	-	-	243 835 875,96
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	83 472,69	-	-	(628 012,11)	-	-	(628 012,11)
Operaciones con partícipes	-	-	-	(83 472,69)	-	-	-
Suscripciones	6 703 859,12	-	-	-	-	-	6 703 859,12
Reembolsos	(30 367 161,30)	-	-	-	-	-	(30 367 161,30)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	220 172 573,78	-	-	(628 012,11)	-	-	219 544 561,67



CLASE 8.ª



0N9549509



CLASE 8.ª



0N9549510

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 17 de noviembre de 2015. Tiene su domicilio social en Calle Serrano 69, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 18 de diciembre de 2015 con el número 4.935, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Santander Investment Holding Limited y al 0,01% por Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P.

La Entidad Depositaria del Fondo es Santander Securities Services, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Con fecha 20 de diciembre de 2019, una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias y de competencia pertinentes, se ha producido el cambio de control en Santander Securities Services, S.A.U., pasando de estar íntegramente participada por el Grupo Santander a estarlo por Grupo Crédit Agricole. Asimismo, está previsto que Santander Securities Services, S.A.U. cambie su denominación social por la de CACEIS Bank Spain, S.A.U.



CLASE 8.ª



0N9549511

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Con fecha 18 de enero de 2016 Banco Santander, S.A. constituyó una garantía a favor de los partícipes, por la que garantiza unilateralmente a estos últimos, que hubieran materializado la suscripción de participaciones antes del 18 de enero de 2016, unos posibles pagos anuales variables equivalentes al 1% el 28 de abril de 2017, y 27 de abril de 2018; al 2% el 29 de abril de 2019 y 29 de abril de 2020, y al observación anual, el valor de tres acciones (Vodafone, Nestlé y Carrefour) es igual o superior al valor del 18 de enero de 2016. Se garantiza adicionalmente disponer al 3 de mayo de 2021 del 100% de su inversión inicial el día 18 de enero de 2016.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.



CLASE 8.ª



0N9549512

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión ha sido del 0,31%.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaria ha sido del 0,03%.

Una vez que ya ha sido finalizado el periodo de comercialización, en el caso de que se produzcan suscripciones antes del vencimiento del objetivo de rentabilidad no garantizado, la sociedad gestora del Fondo cobra al partícipe el porcentaje de comisión de suscripción definido en el Folleto del Fondo.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el Fondo no ha generado derecho a la retrocesión de comisiones por inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo al que pertenece la Sociedad Gestora.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.



CLASE 8.ª

ANEXO I (1)



0N9549513

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.ª



0N9549514

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.ª



0N9549515

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª

COBRE 100g



0N9549516

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.ª



0N9549517

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



CLASE 8.^a



0N9549518

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.ª



0N9549519

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día siguiente de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.



CLASE 8.ª



0N9549520

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Otros	<u>71 832,27</u>	<u>84 760,35</u>
	71 832,27	84 760,35

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge al 31 de diciembre de 2019 y 2018, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.^a



0N9549521

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

5. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	180 417 306,36	208 505 396,01
Valores representativos de deuda	180 417 306,36	208 505 396,01
Cartera exterior	-	7 829,60
Derivados	-	7 829,60
Intereses de la cartera de inversión	6 237 004,38	5 366 123,20
	186 654 310,74	213 879 348,81

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Santander Securities Services, S.A.

6. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	4 407 223,72	5 749 973,21
	4 407 223,72	5 749 973,21

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.



CLASE 8.ª



0N9549522

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

7. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	190 989 702,19	219 544 561,67
Número de participaciones emitidas	1 878 082,59	2 156 443,81
Valor liquidativo por participación	101,69	101,81
Número de partícipes	4 573	5 196

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% y que se considere participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesiones modificaciones.

8. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Por tratarse de una Institución garantizada por un tercero que cumple las condiciones establecidas legalmente a tal efecto, el Fondo está exento de cumplir las limitaciones a la utilización en instrumentos derivados mencionadas en la Nota 1.



CLASE 8.ª



0N9549523

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Valores recibidos en garantía por la IIC	330 187,32	330 067,77
Pérdidas fiscales a compensar	628 012,11	-
	958 199,43	330 067,77

Santander Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mantiene suscrito con Natixis, Commerzbank, A.G. y BNP Paribas, sendos acuerdos de colateral ("Collateral Credit Agreement") a favor del Fondo, en virtud del cual este último ha recibido de estas entidades una cesta de títulos de deuda pública. Al 31 de diciembre de 2019 presentan un valor efectivo de 85, 181 y 63 miles de euros, respectivamente (84, 181 y 61 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2018), que se registra en el epígrafe "Otras cuentas de orden – Valores recibidos en garantía por la IIC" del balance. Estas cestas de títulos garantizan el valor neto de las primas correspondientes a las posiciones emitidas por estas contrapartes en productos derivados no negociados en mercados organizados descritos en la nota anterior.

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.^a



0N9549524

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 7 miles euros en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios en los citados ejercicios.



CLASE 8.^a



0N9549525

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

13. Hechos Posteriores

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento está afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo durante el año 2020. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
SPAIN GOVERNMENT 0.00% 2021-04-30	EUR	175 328 635,38	6 447 985,87	178 532 734,13	3 204 098,75	ES000000123F0
SPAIN GOVERNMENT 5.50% 2021-04-30	EUR	1 858 045,34	(210 981,49)	1 884 572,23	26 526,89	ES000000123B9
TOTALES Deuda pública		177 186 680,72	6 237 004,38	180 417 306,36	3 230 625,64	
TOTAL Cartera Interior		177 186 680,72	6 237 004,38	180 417 306,36	3 230 625,64	



CLASE 8.^a



0N9549526

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Otros compromisos de compra				
CALL C/ DIGITAL CASH S/CESTA 04	EUR	78 296 000,00	-	24/04/2020
CALL C/ DIGITAL CASH S/CESTA 04	EUR	100 000 000,00	-	23/04/2021
CALL C/ DIGITAL CASH S/CESTA 04	EUR	100 000 000,00	-	24/04/2020
CALL C/ DIGITAL CASH S/CESTA 04	EUR	64 769 600,00	-	23/04/2021
CALL C/ DIGITAL CASH S/CESTA 04	EUR	64 769 600,00	-	24/04/2020
CALL C/ DIGITAL CASH S/CESTA 04	EUR	78 296 000,00	-	23/04/2021
TOTALES Otros compromisos de compra		486 131 200,00		
Otros compromisos de venta				
GARANTIA BUNDES OBLIGATION 0% 07/10/22(EUR)	EUR	-	181 956,19	
GARANTIA NETHERLANDS GOVT 3.50% 15/07/20	EUR	-	63 339,42	
GARANTIA DBR 3.25% 04/07/21 (EUR)	EUR	-	84 891,71	
TOTALES Otros compromisos de venta			330 187,32	
TOTALES		486 131 200,00	330 187,32	



CLASE 8.^a



0N9549527

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
SPAIN GOVERNMENT 0.00% 2021-04-30	EUR	201 532 643,39	5 508 720,83	206 608 859,17	5 076 215,78	ES000000123F0
SPAIN GOVERNMENT 5.50% 2021-04-30	EUR	1 858 045,34	(142 597,63)	1 896 536,84	38 491,50	ES000000123B9
TOTALES Deuda pública		203 390 688,73	5 366 123,20	208 505 396,01	5 114 707,28	
TOTAL Cartera Interior		203 390 688,73	5 366 123,20	208 505 396,01	5 114 707,28	



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



0N9549528

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Otros compromisos de compra				
CALL C/ DIGITAL CASH S/CESTA 04/21	EUR	64 769 600,00	-	23/04/2021
CALL C/ DIGITAL CASH S/CESTA 04/20	EUR	64 769 600,00	-	24/04/2020
CALL C/ DIGITAL CASH S/CESTA 04/19	EUR	64 769 600,00	-	25/04/2019
CALL C/ DIGITAL CASH S/CESTA 04/21	EUR	78 296 000,00	4 621,08	23/04/2021
CALL C/ DIGITAL CASH S/CESTA 04/20	EUR	78 296 000,00	2 632,18	24/04/2020
CALL C/ DIGITAL CASH S/CESTA 04/19	EUR	78 296 000,00	576,34	25/04/2019
CALL C/ DIGITAL CASH S/CESTA 04/21	EUR	100 000 000,00	-	23/04/2021
CALL C/ DIGITAL CASH S/CESTA 04/20	EUR	100 000 000,00	-	24/04/2020
CALL C/ DIGITAL CASH S/CESTA 04/19	EUR	100 000 000,00	-	25/04/2019
TOTALES Otros compromisos de compra		729 196 800,00	7 829,60	
Otros compromisos de venta				
GARANTIA NETHERLANDS GOVT 4.00% 15/07/19	EUR	-	63 673,66	
GARANTIA BUNDES OBL-168 1.00% 22/02/19	EUR	-	84 946,09	
GARANTIA BUNDES REPUB. DEUTSCHLAND	EUR	-	181 448,02	
TOTALES Otros compromisos de venta			330 067,77	
TOTALES		729 196 800,00	337 897,37	



CLASE 8.^a



0N9549529



CLASE 8.^a



0N9549530

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El año 2019 se ha caracterizado por las fuertes ganancias en los principales mercados de renta variable desarrollados. En la bolsa americana el S&P500, que anotó más de 30 máximos históricos a lo largo del año -el último de ellos el 27 de diciembre-, cerró el periodo con una subida del +28,88% mientras que en el caso de la Zona Euro, el EuroStoxx50 anotó una subida del +24,78% y el IBEX35 un +11,82%. En Japón, el Nikkei 225 anotó una subida del +18,20%. En el caso de los bonos de gobiernos europeos y americano a 10 años, las TIREs cerraron en 2019 por debajo de los niveles de inicio aunque alejadas de los mínimos anotados en los meses de agosto y septiembre.

La trayectoria de los mercados a lo largo del año no estuvo exenta de episodios de volatilidad, provocados fundamentalmente por la evolución de las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China y su impacto sobre el comercio y el crecimiento internacional, así como por las negociaciones relacionadas con la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Estos episodios provocaron cesiones en las bolsas en los meses de abril, agosto y octubre. Sin embargo, el tono de las negociaciones comerciales fue mejorando especialmente en el último trimestre del año y concluyó finalmente con el anuncio del Presidente Trump de un Acuerdo Comercial de Fase 1 entre Estados Unidos y China previsto para firmarse el 15 de enero de 2020. En el caso del Brexit, y tras la convocatoria de elecciones generales en Reino Unido en las que el partido de Boris Johnson obtuvo mayoría absoluta, se acordó con la Unión Europea fijar el 31 de enero de 2020 como fecha para la salida del Reino Unido de la UE. En los últimos días del año 2019, el Parlamento británico aprobó el Acuerdo de salida fijado con la UE. Todo ello, unido a unos datos de crecimiento favorables para las economías de la Zona Euro y norteamericana contribuyeron a la tendencia compradora en las bolsas en el último trimestre del año, periodo en el que el S&P500 anotó un +8,53%, el EuroStoxx50 un +4,92% y el IBEX35 un +3,29%.



CLASE 8.ª



0N9549531

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

En cuanto a la política monetaria de la Zona Euro, el BCE en sus comunicados y discursos del Presidente Mario Draghi a lo largo de la primera parte del año fue progresivamente alejando en el tiempo la posibilidad de una subida de los tipos de interés oficiales para dar paso a la posibilidad de medidas de política monetaria expansiva. Estas medidas se concretaron en la reunión del BCE de 12 de septiembre en la que anunció un recorte del tipo depósito hasta el -0,50% y un nuevo programa de compras mensuales de activos a partir de noviembre de 2019, sin fecha prevista de finalización. Este cambio de sesgo en la política monetaria del BCE, los episodios de dificultad en las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China y las rebajas de tipos adoptadas por la Fed en Estados Unidos propiciaron una tendencia marcadamente compradora en los bonos de los gobiernos europeos durante los ocho primeros meses del año llegando la TIR del bono del gobierno alemán a 10 años a anotar un mínimo histórico en agosto del -0,714% mientras que la TIR del bono del gobierno español a 10 años lo hizo en el +0,035%. Posteriormente, las tomas de beneficios en el activo marcaron la última parte del año y la TIR del bono del gobierno alemán cerró el año en el +0,1850% y la del español en el +0,463%. En el caso de los tramos más cortos de las curvas de tipos de interés Zona Euro, las marcadas rentabilidades negativas fueron la tónica durante todo el año, con excepciones puntuales en el mercado italiano.

En el caso de EE.UU., la Reserva Federal americana, Fed, también modificó su política monetaria a lo largo del año. Tras eliminar en su reunión de marzo la previsión de dos subidas de tipos de interés oficiales para 2019, en sus reuniones de julio, septiembre y octubre decidió sendos recortes de -25p.b. en sus tipos oficiales. La tendencia compradora también primó en el bono del gobierno americano a 10 años hasta bien avanzado el año y su TIR anotó un mínimo anual del +1,457% en los primeros días de septiembre. Las tomas de beneficios posteriores situaron su TIR en el +1,917% al cierre de 2019.

Respecto a los datos económicos, el crecimiento de la Zona Euro se mantuvo moderado a lo largo del año recogiendo el menor crecimiento del comercio internacional. Este impacto fue especialmente marcado para la economía alemana aunque durante el tercer trimestre del año creció un +0,1% evitando así la recesión técnica a la vez que el tono de sus indicadores adelantados fue mejorando de forma generalizada en los últimos meses de 2019. Los precios continuaron contenidos en la Zona Euro y la inflación subyacente de diciembre fue del 1,3%. La economía española continuó destacando al alza, con un avance del PIB del 0,4% intertrimestral y un +1,9% interanual en el tercer trimestre a la vez que los indicadores adelantados de confianza empresarial PMIs recuperaban terreno.

La economía norteamericana creció un +2,1% intertrimestral anualizado en el tercer trimestre y la Fed situó en el 2,0% el crecimiento previsto para 2020. El mercado de trabajo mantuvo un fuerte ritmo de creación de empleo, situándose la tasa de paro en mínimos de los últimos 50 años, y la inflación cerró el año por encima del 2,0%.



CLASE 8.ª



0N9549532

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

En los mercados de materias primas, el precio del crudo Brent anotó una subida del +22,68% en el año, aunque los máximos del periodo se anotaron en el mes de abril.

En cuanto a las divisas, la senda fue de apreciación del dólar frente al euro y la divisa europea cayó un -2,22% en 2019. La divisa británica se vio afectada de volatilidad durante todo el año a tenor de la evolución de las negociaciones para la salida del Reino Unido de la UE, primando su apreciación en el último trimestre del año. En el conjunto de 2019, el euro cedió un 5,90% frente a la divisa británica.

En los mercados latinoamericanos el índice Bovespa de la bolsa brasileña cerró con una subida del +31,58% y en México, el índice bursátil Mexico IPC subió un +4,56% en el año.

Para el ejercicio 2020 el contexto económico apunta crecimiento internacional moderado, propio de una fase más madura del ciclo, sin tensiones inflacionistas relevantes. La atención de los inversores estará puesta en la evolución de las políticas comerciales, el calendario electoral en Estados Unidos que celebrará elecciones presidenciales en noviembre, así como en las actuaciones de los Bancos Centrales. En la zona Euro, las indicaciones del BCE señalan un horizonte aún prolongado de política monetaria expansiva. Así, en un escenario de no remuneración al ahorro en la Zona Euro, la diversificación entre activos financieros, acorde al perfil de riesgo, es la mejor herramienta no solo para minorar la volatilidad sino también para acceder a todas las fuentes potenciales de rentabilidad, manteniendo siempre el horizonte temporal. No obstante, no se puede dejar de señalar la incertidumbre a nivel mundial que genera la alerta sanitaria provocada por el COVID19 y el desconocimiento de los efectos que la misma va a tener en la economía mundial.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamente dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.^a



0N9549533

Santander 100 Valor Creciente 2, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento está afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo durante el año 2020. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores adicionales de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., D^a. María Ussía Bertrán, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) e informe de gestión de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo adjunto y gestionados por Santander Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 16 de marzo de 2020

La Secretaria del Consejo de Administración



Fdo.: D^a. María Ussía Bertrán

El Presidente del Consejo de Administración

El Vicepresidente del Consejo de Administración

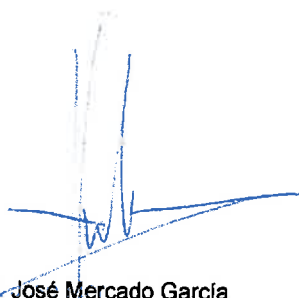


Fdo.: D. Lázaro de Lázaro Torres

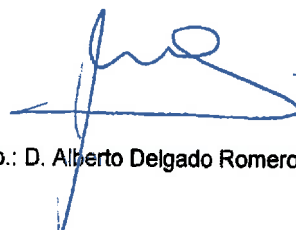


Fdo.: D. Miguel Ángel Sánchez Lozano

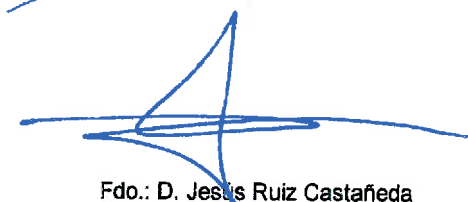
Consejeros:



Fdo.: D. José Mercado García



Fdo.: D. Alberto Delgado Romero

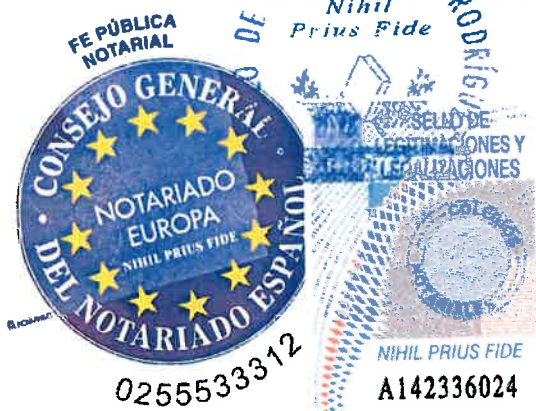


Fdo.: D. Jesús Ruiz Castañeda

= LEGITIMACIÓN =

PABLO DE LA ESPERANZA RODRIGUEZ, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, **DOY FE** que considero legítima las firmas que anteceden **Doña María Ussia Bertán** con D.N.I. número 33.518.573-Y, **Don Lázaro de Lázaro Torres** con DNI número 05383514-L, **Don Miguel Angel Sánchez Lozano** con DNI número 05372145-N, **Don José Francisco Mercado García** con DNI número 05212299-Q, **Don Alberto Delgado Romero** con DNI número 27306422-V y **Don Jesus Constantitino Ruiz Castañeda** con DNI número 13149880-K,

En Madrid a trece de abril de dos mil veinte.



- ANEXO -

Primer ejemplar

Núm. CNMV	Denominación social	Numeración folios papel timbrado
8	1. FONDO GRE, FIL (EN LIQUIDACION)	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9551123 al ON9551154
13	2. INVERBANSE, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9550501 al ON9550533
24	3. SANTANDER TANDEM 20-60 FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9550775 al ON9550816
26	4. SANTANDER ACCIONES EURO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9550859 al ON9550891
28	5. SANTANDER MULTIESTRATEGIA, IICICIL (EN LIQUIDACION)	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9550925 al ON9550953
29	6. SELECT GLOBAL MANAGERS, IICICIL (EN LIQUIDACION)	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9550983 al ON9551013
58	7. SANTANDER ACCIONES ESPAÑOLAS, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9551045 al ON9551083
154	8. SANTANDER PB CARTERA 0-90, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9550567 al ON9550599
208	9. SANTANDER RENTA FIJA, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9550633 al ON9550671
231	10. FONTIBREFONDO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9550711 al ON9550742
258	11. SANTANDER ACCIONES LATINOAMERICANAS, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9552209 al ON9552243
315	12. OPENBANK AHORRO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9552279 al ON9552311
441	13. SPB RF AHORRO, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9552345 al ON9552390
529	14. INVERACTIVO CONFIANZA, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9551415 al ON9551451
540	15. SANTANDER SELECCION RV EMERGENTE, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9551353 al ON9551383
637	16. SANTANDER PB CARTERA 0-40, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9551257 al ON9551319
689	17. SANTANDER RENTA FIJA AHORRO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9551167 al ON9551236
1175	18. FONDANETO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9552001 al ON9552032
1197	19. SANTANDER RENDIMIENTO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9552066 al ON9552104
1385	20. SANTANDER MULTIACTIVOS, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9552145 al ON9552176
1494	21. SANTANDER RF CONVERTIBLES, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5784802 al ON5784836
1920	22. SANTANDER SELECCION RV JAPON, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9551559 al ON9551589
1973	23. SANTANDER SELECCION RV NORTEAMERICA, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9551621 al ON9551650
1988	24. SANTANDER CORTO PLAZO DOLAR, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9551681 al ON9551712
1958	25. SANTANDER RENTA FIJA PRIVADA, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9551745 al ON9551792
2011	26. SANTANDER RENTA FIJA LATINOAMERICA, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9551841 al ON9551871
2156	27. SANTANDER SMALL CAPS EUROPA, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9551903 al ON9551937
2164	28. SANTANDER DIVIDENDO EUROPA, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5785501 al ON5785537
2227	29. SANTANDER INVERSION FLEXIBLE, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5785575 al ON5785608
2231	30. SANTANDER RETORNO ABSOLUTO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5785643 al ON5785670
2314	31. FONDO ARTAC, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5785699 al ON5785731
2544	32. SANTANDER INDICE ESPAÑA, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5785765 al ON5785796
2787	33. SANTANDER RESPONSABILIDAD SOLIDARIO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5785829 al ON5785868
2792	34. SANTANDER DEUDA CORTO PLAZO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5785909 al ON5785940
2918	35. SANTANDER SELECCION RV ASIA, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5785973 al ON5786002
2936	36. SANTANDER INDICE EURO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5786033 al ON5786068
3085	37. SANTANDER SMALL CAPS ESPAÑA, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5786210 al ON5786235
4137	38. SANTANDER INVERSION CORTO PLAZO, FI (actualmente	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5786105 al ON5786152

Num. CNMV	Denominación social	Numeración folios papel timbrado
	denominado Santander Confianza, FI)	
4251	39. MI FONDO SANTANDER PATRIMONIO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5786271 al ON5786308
4252	40. MI FONDO SANTANDER MODERADO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5786347 al ON5786384
4253	41. MI FONDO SANTANDER DECIDIDO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9548516 al ON9548551
4284	42. Santander PB Cartera 0-20, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9548588 al ON9548620
4285	43. SANTANDER PB CARTERA 0-60, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9548654 al ON9548686
4286	44. SANTANDER PB CARTERA FLEXIBLE 95, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9548720 al ON9548752
4442	45. SANTANDER PB INVERSION GLOBAL, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9548786 al ON9548816
4780	46. Santander Inversion Corto Plazo 15, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9548848 al ON9548882
4798	47. SANTANDER BOLSA EUROPA 2019 2, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9548883 al ON9548911
4799	48. SANTANDER GRANDES COMPAÑÍAS 2019, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9548941 al ON9548968
4832	49. SANTANDER GRANDES COMPAÑÍAS 2019 2, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5784711 al ON5784738
4868	50. SANTANDER EUROCREDITO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549055 al ON9549091
4893	51. SANTANDER RENTA FIJA FLEXIBLE, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549092 al ON9549132
4905	52. SANTANDER INDICES CRECIENTE, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549174 al ON9549203
4913	53. SANTANDER 95 VALOR CRECIENTE PLUS, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549306 al ON9549333
4914	54. SANTANDER 100 VALOR CRECIENTE, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549362 al ON9549389
4934	55. SANTANDER 95 VALOR CRECIENTE PLUS 2, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549418 al ON9549446
4935	56. SANTANDER 100 VALOR CRECIENTE 2, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549476 al ON9549504
4944	57. SANTANDER 100 VALOR GLOBAL, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549534 al ON9549562
4954	58. SANTANDER 95 OBJETIVO GRANDES COMPAÑÍAS 2020, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549592 al ON9549620
4957	59. SANTANDER 100 VALOR GLOBAL 2, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549650 al ON9549679
4959	60. SANTANDER PB CARTERA FLEXIBLE 30, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549710 al ON9549742
4985	61. SANTANDER 100 VALOR GLOBAL 3, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549776 al ON9549803
4995	62. SANTANDER GENERACION 1, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549832 al ON9549888
4996	63. SANTANDER GENERACION 2, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549946 al ON9550002
4997	64. SANTANDER GENERACION 3, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9550060 al ON9550107
5011	65. SANTANDER 100 VALOR GLOBAL 4, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9550156 al ON9550184
5088	66. SANTANDER GARANTIZADO 2025, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9550214 al ON9550247
5240	67. SANTANDER SOSTENIBLE 1, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9550282 al ON9550330
5241	68. SANTANDER SOSTENIBLE 2, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9550380 al ON9550427
5256	69. SANTANDER PB STRATEGIC BOND, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591001 al ON5591034
5260	70. SANTANDER PB CONSOLIDA 90, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591069 al ON5591101
5273	71. SANTANDER SOSTENIBLE ACCIONES, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591135 al ON5591167
5280	72. SANTANDER PB STRATEGIC ALLOCATION, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591201 al ON5591233
5292	73. SANTANDER RENTA FIJA FLOTANTE, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591267 al ON5591299
5301	74. SANTANDER EQUALITY ACCIONES, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591333 al ON5591363
5302	75. SANTANDER CUMBRE 2024, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591395 al ON5591423
5311	76. SANTANDER CUMBRE 2024 2, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591453 al ON5591481
5320	77. SANTANDER CUMBRE 2024 3, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591511 al ON5591535
5321	78. SANTANDER 95 GRANDES COMPAÑÍAS 3, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591561 al ON5591588

Num. CNMV	Denominación social	Numeración folios papel timbrado
5326	79. SANTANDER COMPAÑÍAS 0-30, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591617 al ON5591648
5327	80. SANTANDER CUMBRE 2024 4, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591681 al ON5591706
5349	81. SANTANDER RF HORIZONTE 2024, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591733 al ON5591757
5354	82. SANTANDER 95 GRANDES COMPAÑÍAS 4, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591809 al ON5591834
5369	83. SANTANDER RF HORIZONTE 2025, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591835 al ON5591860
5398	84. SANTANDER 95 OBJETIVO SMART, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591941 al ON5591967
5399	85. SANTANDER GESTION DINAMICA 1, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5784501 al ON5784523
5400	86. SANTANDER GESTION DINAMICA 2, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5784547 al ON5784572
5402	87. SANTANDER SOSTENIBLE BONOS, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5784599 al ON5784628
5415	88. SANTANDER RENTA FIJA SOBERANA, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5784659 al ON5784684

El Vicesecretario del Consejo de Administración:



Fdo.: Don Rafael Fernández Dapena

- ANEXO -

Segundo Ejemplar

Núm. CNMV	Denominación social	Numeración folios papel timbrado
8	FONDO GRE. FIL (EN LIQUIDACION)	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9551155 al ON9551186
13	INVERBANSE, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9550534 al ON9550566
24	SANTANDER TANDEM 20-60 FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9550817 al ON9550853
26	SANTANDER ACCIONES EURO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9550892 al ON9550924
28	SANTANDER MULTIESTRATEGIA, IICICIL (EN LIQUIDACION)	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9550954 al ON9550982
29	SELECT GLOBAL MANAGERS, IICICIL (EN LIQUIDACION)	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON95515014 al ON9551044
58	SANTANDER ACCIONES ESPAÑOLAS, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9551084 al ON9551122
154	SANTANDER PB CARTERA 0-90, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9550600 al ON9550632
208	SANTANDER RENTA FIJA, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9550672 al ON9550710
231	FONTOBREFONDO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9550743 al ON9550774
258	SANTANDER ACCIONES LATINOAMERICANAS, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9552244 al ON9552278
315	OPENBANK AHORRO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9552312 al ON9552344
441	SPB RF AHORRO, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9552391 al ON9552436
529	INVERACTIVO CONFIANZA, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9551452 al ON9551488
540	SANTANDER SELECCIONRV EMERGENTE, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9551384 al ON9551414
637	SANTANDER PB CARTERA 0-40, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9551320 al ON9551352
689	SANTANDER RENTA FIJA AHORRO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9551237 al ON9551286
1175	FONDANETO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9552033 al ON9552065
1197	SANTANDER RENDIMIENTO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9552105 al ON9552144
1385	SANTANDER MULTIACTIVOS, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9552177 al ON9552208
1494	SANTANDER RF CONVERTIBLES, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON584767 al ON5785801
1920	SANTANDER SELECCIONRVJAPON, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9551590 al ON9551620
1973	SANTANDER SELECCIONRVNORTEAMERICA, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9551651 al ON9551680
1988	SANTANDER CORTO PLAZO DOLAR, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9551713 al ON9551744
1998	SANTANDER RENTA FIJA PRIVADA, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9551793 al ON9551840
2011	SANTANDER RENTA FIJA LATINOAMERICA, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9551872 al ON9551902
2156	SANTANDER SMALL CAPS EUROPA, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9551938 al ON9551972
2164	SANTANDER DIVIDENDO EUROPA, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5785538 al ON5785574
2227	SANTANDER INVERSION FLEXIBLE, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5785609 al ON5785642
2231	SANTANDER RETORNO ABSOLUTO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5785671 al ON5785698
2314	FONDO ARTAC, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5785732 al ON5785764
2544	SANTANDER INDICE ESPAÑA, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5785797 al ON5785828
2787	SANTANDER RESPONSABILIDAD SOLIDARIO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5785869 al ON5785908
2792	SANTANDER DEUDA CORTO PLAZO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5785941 al ON5785972
2918	SANTANDER SELECCIONRV ASIA, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5786003 al ON5786032
2936	SANTANDER INDICE EURO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5786069 al ON5786104
3085	SANTANDER SMALL CAPS ESPAÑA, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5786236 al ON5786270
4137	SANTANDER INVERSION CORTO PLAZO, FI (actualmente denominado Santander Confianza, FI)	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5786153 al ON5786200

Núm. CNMV	Denominación social	Numeración folios papel timbrado
4251	MI FONDO SANTANDER PATRIMONIO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5786309 al ON5786346
4252	MI FONDO SANTANDER MODERADO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5786385 al ON5786422
4253	MI FONDO SANTANDER DECIDIDO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9548552 al ON9548587
4284	Santander PB Cartera 0-20, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9548621 al ON9548653
4285	SANTANDER PB CARTERA 0-60, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9548687 al ON9548719
4286	SANTANDER PB CARTERA FLEXIBLE 95, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9548753 al ON9548785
4442	SANTANDER PB INVERSION GLOBAL, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9548817 al ON9548847
4780	Santander Inversion Corto Plazo 15, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549271 al ON9549305
4798	SANTANDER BOLSA EUROPA 2019 2, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9548912 al ON9548940
4799	SANTANDER GRANDES COMPAÑÍAS 2019, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9548969 al ON9548996
4832	SANTANDER GRANDES COMPAÑÍAS 2019 2, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5784739 al ON5784766
4868	SANTANDER EUROCREDITO, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549234 al ON9549270
4893	SANTANDER RENTA FIJA FLEXIBLE, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549133 al ON9549173
4905	SANTANDER INDICES CRECIENTE, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549204 al ON9549233
4913	SANTANDER 95 VALOR CRECIENTE PLUS, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549334 al ON9549361
4914	SANTANDER 100 VALOR CRECIENTE, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549390 al ON9549417
4934	SANTANDER 95 VALOR CRECIENTE PLUS 2, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549447 al ON9549475
4935	SANTANDER 100 VALOR CRECIENTE 2, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549505 al ON9549533
4944	SANTANDER 100 VALOR GLOBAL, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549563 al ON9549591
4954	SANTANDER 95 OBJETIVO GRANDES COMPAÑÍAS 2020, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549621 al ON9549649
4957	SANTANDER 100 VALOR GLOBAL 2, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549680 al ON9549709
4959	SANTANDER PB CARTERA FLEXIBLE 30, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549743 al ON9549775
4985	SANTANDER 100 VALOR GLOBAL 3, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549804 al ON9549831
4995	SANTANDER GENERACION 1, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9549889 al ON9549945
4996	SANTANDER GENERACION 2, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9550003 al ON9550059
4997	SANTANDER GENERACION 3, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9550108 al ON9550155
5011	SANTANDER 100 VALOR GLOBAL 4, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9550185 al ON9550213
5088	SANTANDER GARANTIZADO 2025, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9550248 al ON9550281
5240	SANTANDER SOSTENIBLE 1, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9550331 al ON9550379
5241	SANTANDER SOSTENIBLE 2, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON9550428 al ON9550475
5256	SANTANDER PB STRATEGIC BOND, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591035 al ON5591068
5260	SANTANDER PB CONSOLIDA 90, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591102 al ON5591134
5273	SANTANDER SOSTENIBLE ACCIONES, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591168 al ON5591200
5280	SANTANDER PB STRATEGIC ALLOCATION, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591234 al ON5591266
5292	SANTANDER RENTA FIJA FLOTANTE, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591300 al ON5591332
5301	SANTANDER EQUALITY ACCIONES, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591364 al ON5591394
5302	SANTANDER CUMBRE 2024, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591424 al ON5591452
5311	SANTANDER CUMBRE 2024 2, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591482 al ON5591510
5320	SANTANDER CUMBRE 2024 3, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591536 al ON5591560
5321	SANTANDER 95 GRANDES COMPAÑÍAS 3, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591589 al ON5591616
5326	SANTANDER COMPAÑÍAS 0-30, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591649 al ON5591680

Núm. CNMV	Denominación social	Numeración folios papel timbrado
5327	SANTANDER CUMBRE 2024 4, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591707 al ON5591732
5349	SANTANDER RF HORIZONTE 2024, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591758 al ON5591782
5354	SANTANDER 95 GRANDES COMPAÑÍAS 4, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591783 al ON5591808
5369	SANTANDER RF HORIZONTE 2025, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591851 al ON5591886
5398	SANTANDER 95 OBJETIVO SMART, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5591968 al ON5591994
5399	SANTANDER GESTIONDINAMICA 1, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5784524 al ON5784546
5400	SANTANDER GESTIONDINAMICA 2, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5784573 al ON5784598
5402	SANTANDER SOSTENIBLE BONOS, FI	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5784629 al ON5784658
5415	SANTANDER RENTA FIJA SOBERANA, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5784685 al ON5784710

El Vicesecretario del Consejo de Administración:

Fdo.: Don Rafael Fernández Dapena

INFORME SOBRE POLÍTICA DE REMUNERACIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Santander Asset Management, SA, SGIIC dispone de una política remunerativa a sus empleados compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003 actualizada por la Ley 22/2014, la Gestora publicará, como complemento a la información ya recogida en este informe semestral en relación a la política de remuneración de la Gestora, en las cuentas anuales del ejercicio 2019 de cada uno de los fondos de inversión que administra información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2019 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2019 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 14.009.678 Euros al final del ejercicio 2019. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y SAM SGIIC, S.A. Germany branch a 31/12/2019 es de 189, siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2019 (cuya cuantía se informará, como se ha indicado anteriormente, en las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2019).

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 14 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 1.948.700 Euros.

El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 17 personas empleadas, siendo su total de retribución fija (Salario Anual Bruto) 2.238.700 Euros al final del ejercicio 2019, más un Consejero independiente, que no cobra retribución variable y cuya retribución fija asciende a 40.000 Euros.

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2019:

	Euros (plantilla activa a 31/12/2019)*				
	Remuneración fija	Aportaciones plan de empleo	Remuneración variable correspondiente al ejercicio 2019**	Remuneración devengada por Incentivos a largo plazo basados en instrumentos de patrimonio	Número de beneficiarios
Altos cargos	1.948.700	237.888	1.312.387	-	14
Resto de empleados	12.060.978	270.301	5.160.613	-	175
Total	14.009.678	508.189	6.473.000	-	189

*Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A, SGIIC y Santander German Branch.

**Esta Remuneración Variable sigue para su pago y/o diferimiento en su caso, los criterios señalados en el apartado 2.

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

2. Contenido cualitativo:

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.
- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.
- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.
- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.
- La política será comunicada y está disponible para todos los empleados para garantizar la transparencia, de manera que toda la compañía conozca los criterios y procesos de la misma.

Estructura de la remuneración:

- Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.

- Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad
- Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo en las asignaciones internacionales
- Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.
- Bonus Anual: Cada puesto tiene asignado un bono de referencia así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente. Asimismo la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado –aquel que puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado en base a las directivas 2011/61/EU y 2013/36/EU, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, para la determinación del colectivo identificado sigue también el criterio de grupo Santander (regulación CRD IV), el cual es más restrictivo. Es por ello que ha habido cambios en la determinación del Colectivo Identificado, a los que se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, incluyendo:

- La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;
- La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable;
- La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años);
- La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo a la política del Grupo Santander y de Santander Asset Management, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo la reducción y recuperación del variable:

- Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de al menos tres años, en función del horizonte de inversión de los activos gestionados.
- Abono de al menos un 50% de cada pago del variable (ya sea de forma inmediata o diferida) en participaciones de fondos de inversión gestionados por la Compañía representativos de los distintos tipos y perfiles de fondos gestionados, su volumen e impacto en los resultados de la Gestora. Estas participaciones están sometidas a un período mínimo de mantenimiento de un año.
- Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (“cláusulas malus”), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.
- Cláusulas de recuperación del variable abonado (“cláusulas clawback”), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.